

■ **Grupo Parlamentario Socialista**

A LA MESA DE LA ASAMBLEA DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA

Sebastián Guerrero Martín, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en el artículo 82 Y 83 del Reglamento de la Asamblea de la Ciudad Autónoma de Ceuta, presenta al objeto de que sea tratada en la Sesión Plenaria Ordinaria de control convocada para el mes de diciembre la siguiente

INTERPELACIÓN

Hace ya más de dos años que la zona de bajas emisiones (ZBE) debería ser una realidad, pero el Gobierno del Partido Popular lleva todo este tiempo mareándonos, inventándose excusas que al fin y al cabo solo tratan de ocultar o bien su absoluta incompetencia o lo que es peor, que no quieren aplicar la Ley 7/2021 de Cambio Climático y Transición Energética que obliga a las ciudades de más de 55.000 habitantes a establecer áreas restringidas al acceso de determinados vehículos cuya capacidad contaminante los convierten en un factor de riesgo para el empobrecimiento de la calidad del aire.

Desde el PSOE estamos realmente preocupados ante la inacción del Gobierno en este sentido. El pasado lunes 30 de diciembre, en la última comparecencia del portavoz del Gobierno del año, admitió que la Zona de Bajas Emisiones no será una realidad a corto plazo. Llevan dos años echando balones fuera e inventando excusas.

Para el Grupo Socialista en la Asamblea de Ceuta insta al Gobierno de la Ciudad a aclarar los verdaderos motivos del intolerable retraso de la entrada en vigor de la Zona de Bajas Emisiones.

Ceuta, a 30 de diciembre de 2024

Sebastian Guerrero Martín
Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista